

AÑO:	2024
-------------	-------------

1- Datos de la asignatura

Nombre	Organización del Conocimiento I
--------	---------------------------------

Código	BG1
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Organización y Recuperación de la Información
------------------------------------	---

Departamento	Ciencia de la información
--------------	---------------------------

Carrera/s	Bibliotecología
-----------	-----------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	1ro
--	-----

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
3	3	

Lic. Néstor Fernández

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
50	1	2	1	1	

2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Néstor Rubén Fernández	Lic. En Bibliotecología y Documentación
2.	Leticia Lizondo	Lic. En Bibliotecología y Documentación
3.	Marcela Cataldi	Bibliotecario Documentalista

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:					
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.	
															Frente a alumnos					Totales
1.			1								x	x			4	10	--	--	--	
2.				1						x		X			3	10	--	--	--	
3.				1						x		X			3	10	-	-	-	

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivos generales del área de formación:

- Comprender y analizar los fundamentos, métodos y procesos que transcurren en los sistemas de gestión de información documental en los distintos contextos organizativos y en las principales áreas del saber.
- Conocer los aspectos normativos, de estandarización y tratados existentes para la gestión de los diferentes objetos informativos.
- Identificar, analizar, implementar y desarrollar políticas necesarias para el almacenamiento, estandarización y difusión de información tanto a nivel micro cuanto macro.
- Adoptar una capacidad de uso y análisis crítico de los distintos procesos, productos y servicios existentes en la organización y acceso a la información.

Objetivos generales de la asignatura:

- Desarrollar criterios y habilidades para la organización y el tratamiento de la información teniendo en cuenta los diferentes contextos bibliotecarios desde donde se socializa el conocimiento.
- Comprender y aplicar adecuadamente los instrumentos, métodos y técnicas de la especialidad para realizar un procesamiento correcto de la información a fin de asegurar su accesibilidad desde el punto de vista de su contenido.

Objetivos específicos de la asignatura:

- Ubicar y contextualizar, a través de un corpus teórico específico, el espacio que ocupa la organización del conocimiento (OC) dentro del área y la disciplina.
- Abarcar y comprender la centralidad de la OC en torno a la necesidad de una sistematización documental.
- Reconocer y dominar las diferentes técnicas, procesos y herramientas que operan en el análisis documental, especialmente en lo referente a la representación del contenido, en función de la búsqueda y recuperación temática.
- Aplicar y evaluar los diferentes sistemas de organización del conocimiento (SOC) disponibles dentro del conjunto de unidades de información insertas en ámbitos enciclopédicos y especializados.

- Visualizar los aportes y comprender los cambios que han producido las tecnologías de la información tanto en las etapas de la OC como en las de la constitución y aplicación de los SOC.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Eje temático n°1: La organización del Conocimiento (OC)

La organización del conocimiento (OC): marco teórico y estructura conceptual. Evolución de las teorías clásicas del tratamiento documental provenientes de la Documentación. La OC y su formalización como campo de estudio.

Eje temático n°2: Sistemas de Organización del Conocimiento (SOC)

Los Sistemas de Organización del Conocimiento (SOC): concepto, definición, evolución terminológica, características, funciones. Lenguajes libres vs lenguajes controlados: concepto, características, ventajas y desventajas. Lenguajes enciclopédicos: Clasificación Decimal Universal, Encabezamientos de Materia; uso y aplicación, signatura topográfica. Lenguajes especializados: Tesauros. Vocabulario Biblioteca Nacional de Maestros; noción de descriptor, relaciones de equivalencia, jerárquica y asociativa; orden alfabético y orden sistemático.

Eje temático n°3: Análisis y representación del contenido

Representación documental usando lenguaje natural y un SOC: características, similitudes y diferencias, ventajas y desventajas. Teoría de la Clasificación. La Clasificación como proceso: objetivos, características, metodología, estrategias. Teoría de la Indización. La Indización como proceso: objetivo, características, estrategias, metodología y aplicación según tipología documental-usuario-unidad de información. Clasificación vs Indización: similitudes y diferencias.

Eje temático n°4: Los SOC aplicados a la recuperación de información

El modelo booleano de recuperación y las estructuras combinatorias de los SOC. La búsqueda exacta y los sistemas controlados. Definición de una ecuación de búsqueda: sintaxis y combinaciones. Operadores textuales o de posicionamiento. Evaluación de la recuperación.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Eje temático n°1:

- Barité, M. (2011). Sistemas de Organización del Conocimiento: una tipología actualizada. *Informação & Informação*, 16(2), 122-139.
- Barité, Mario. (2013). *Diccionario de organización del conocimiento: clasificación, indización y terminología*. Montevideo: PRODIC. Recuperado de <http://archivos.liccom.edu.uy/diccionario/Diccionario%20Definitivo%20%5B3-11-13%5D.html>
- Hjørland, Birger. (2008). What is Knowledge Organization (KO)? *Knowledge Organization*, 35(2-3), 86-101. [Traducción realizada por la cátedra].
- Liberatore, Gustavo. (2002). *El tratamiento lingüístico documental: una síntesis de la escuela española*. [Material de Cátedra].
- Liberatore, Gustavo. (2011). *Matriz conceptual del área de organización y recuperación de la información*. [Material de cátedra].
- Ohly, H. Peter. (2012). ISKO – Knowledge Organization in a Changing World. Challeges, Programs, and Mission. En *Desafios e perspectivas científicas para a organização e representação do conhecimento na atualidade* (pp. 238-248). Marília: ISKO-Brasil/FUNDEPE.

Bibliografía complementaria:

- Moreiro-González, J. A.; Marzal-García-Quismondo, M. Á. (2002). *Modelos teóricos y elementos funcionales para el análisis de contenido documental: definición y tendencias*. Madrid: s.e.
- Pinto-Molina, María. (1991). *Análisis documental: fundamentos y procedimientos*. Madrid: EUDEMA.
- García-Gutiérrez, Antonio Luis. (1984). *Lingüística documental: aplicación a la documentación de la comunicación social*. Barcelona: Mitre.
- Izquierdo-Arroyo, José María. (1990). *Esquemas de lingüística documental*. Barcelona: DM, 3 v.

Eje temático n°2:

- BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. (2015). *Vocabulario de términos geográficos*. Buenos Aires: BNM. Recuperado de <http://vocabularios.educacion.gov.ar/index.php?v=TOP>

- BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. (2015). *Vocabulario General de la Biblioteca Nacional de Maestros*. Buenos Aires: BNM. Recuperado de <http://vocabularios.educacion.gov.ar/index.php?v=VEA>
- BIBLIOTECA NACIONAL. (2000). *Pautas y tabla de notación interna: aplicación simplificada de la elaborada por L. F. Málaga*. Lima: BNP.
- Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares. (2007). *Clasificación decimal universal: Adaptación de la Biblioteca Nacional del Maestro*. Buenos Aires: CONABIP.
- GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. (2007). *Clasificación temática basada en la CDU Para las Bibliotecas Escolares de Educación Primaria del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Jiménez-Pelayo, Jesús. (2009). Wikipedia como vocabulario controlado: ¿está superado el control de autoridades tradicional? *El profesional de la información*, 18(2),
- Lancaster, Frederick Wilfrid. (1995). *El control del vocabulario en la recuperación de información*. Valencia: La Universidad.
- Liberatore, Gustavo y Fernández, Néstor. (2003). *La signatura topográfica*. [Material de cátedra]
- Martínez Tamayo, Ana María et. al. (2011). La estructura sistemática del tesoro: indicadores para evaluar su calidad. *Revista Española de Documentación Científica*, 31(1).
- Martínez Tamayo, Ana María. (2001). *Tesoro*. La Plata: Depto. Bibliotecología-UNLP.
- San Segundo-Manuel, R. (adap.). (2004). *Clasificación Decimal Universal Abreviada*. Madrid. Aenor.

Bibliografía complementaria:

- Gil Urdicián, Blanca. (1996). *Manual de Lenguajes documentales*. Madrid: NOESIS.
- San Segundo-Manuel, R. (1996). *Sistemas de organización del conocimiento*. Madrid: UC3M.
- Slavic, A., Cordeiro, M. I. y Riesthuis, G. (2009). El desarrollo de la Clasificación Decimal Universal: 1992-2008 y más allá. *Revista Española de Documentación Científica*, 32(3).

Eje temático nº3:

- Comalat, M. y Espelt, C. (2001). *La clasificación: una estrategia de comunicación*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Gil Leiva, Isidoro. (2008). *Manual de indización: teoría y práctica*. Madrid: Trea.

- Lancaster, Frederick Wilfrid. (1996). Indización y resúmenes: teoría y práctica. Buenos Aires: EB.
- Montero, Yusef Hassan. (2006). Indización social y recuperación de información. *NSU: no solo usabilidad*, 5.
- Pinto-Molina, M., García-Marco, J. y Lacruz, M. (2002). *Indización y resumen de documentos digitales y multimedia*. Madrid: Trea.
- Yedid, Nadina. (2014). Modelos de indización temática utilizados en repositorios digitales de acceso abierto de Argentina. *X ENCuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información del MERCOSUR*, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía complementaria:

- OPS; BIREME. (2000). *Manual de indización: metodología LILACS*. San Pablo: BIREME/OPS/OMS.
- Pinto, María; Gálvez, Carmen. (1996). *Análisis Documental de contenido: procesamiento de información*. Madrid: Síntesis.
- Van Slype, Georges. (1991). *Los lenguajes de indización: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Eje temático nº4:

- Belkin, N. J. y Croft, B. W. (1987). Retrieval techniques. *Annual Review of Information Science and Technology (ARIST)*, 22.
- Liberatore, Gustavo. (2008). *Las expresiones booleanas aplicadas a la búsqueda documental*. [Material de cátedra].
- Martínez-Mendez, F. J. (2004). *Recuperación de información: modelos, sistemas y evaluación*. Murcia: JMC, Cap. 3.
- Martínez-Méndez, F. J. y Rodríguez-Muñoz, J. V. (2002). Reflexiones sobre la evaluación de los sistemas de recuperación de información: necesidad, utilidad y viabilidad. *Anales de Documentación*, 7.
- Peña, R., Baeza-Yates, R. y Rodríguez, José. (2002). *Gestión digital de la información: de bits a bibliotecas digitales y la web*. Madrid: Ra-Ma, Anexo 1: Álgebra de Boole.
- Salvador-Oliván, J. A. (2008). *Recuperación de la información*. Buenos Aires: Alfagrama.

Bibliografía complementaria:

- Fernández-Molina, J. C. y Moya-Anegón, F. de. (1998). *Los catálogos de acceso público en línea: el futuro de la recuperación de información bibliográfica*. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

- Ellis, David. (1996). *Progress and problems in information retrieval*. London: Library Association Publishing.
- Ingwersen, Peter. (1992). *Information retrieval interaction*. London: Taylor Graham Publishing.
- Rijsbergen, C. J. van. (1979). *Information Retrieval*. 2ª. ed. London: Butterworths.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

De acuerdo al carácter teórico-práctico de la asignatura se prevén las siguientes estrategias y actividades:

- Resolución de guías orientadas a la aplicación práctica.
- Resolución de problemas propios del campo.
- Análisis y discusión de la bibliografía específica.
- Práctica en entornos digitales.
- Trabajo de campo.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Clase	Unidad	Cantidad de clases	Docente
Teóricos	I	3	Néstor Rubén Fernández
	II	4	
	1º parcial	1	
	III	5	
	IV	3	
	2º parcial	1	
Prácticos	I	2	Leticia Lizondo Marcela Cataldi
	II	5	
	III	7	
	IV	3	

6. Procesos de intervención pedagógica.

MODALIDADES	
a).Clase magistral	X
b). Sesiones de discusión	X
c). Trabajo de Laboratorio/ Taller	X
d). Trabajo de campo	X
e).Trabajo de investigación	X
f). Estudio de casos	X
g). Sesiones de aprendizaje individual	X
h). Tutorías	X

7. Evaluación

La asignatura será de cursada regular promocional. Para lograr la promoción en las asignaturas de cursada cuatrimestral de régimen promocional, los alumnos deberán asistir en forma obligatoria, a un porcentaje no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) de la totalidad de las clases. Además deberán aprobar el 75% (setenta y cinco por ciento) de los trabajos prácticos establecidos por los docentes de la asignatura y 2 (dos) exámenes parciales o sus correspondientes recuperatorios con un promedio no inferior a 6 (seis), no pudiendo tener un aplazo (menos de 4 (cuatro) puntos en ninguna de esas instancias. El docente titular deberá tomar el correspondiente recuperatorio en un plazo mínimo de 7 (siete) días corridos posteriores a la comunicación de las notas de cada parcial." Todo alumno que no apruebe la cursada de la asignatura, como así también los que no la hayan cursado, deberán presentarse al examen final en calidad de alumnos libres. Estas consideraciones se atienen a la normativa existente en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, según Artículo 11, ordenanza 3752/16.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Lic. Néstor Fernández:

- Coordinación contenidos del área.
- Clases teóricas.
- Evaluaciones.
- Tutoría de adscriptos (graduados y alumnos) y tesistas.
- Dirección de los trabajos de investigación desarrollados dentro de la cátedra.

Lic. Leticia Lizondo:

- Planificación de los trabajos prácticos y otras actividades.
- Dictado y evaluación de las actividades prácticas.
- Coordinación y monitoreo del desempeño de otros auxiliares.
- Tareas de investigación.

Bib.Doc. Marcela Cataldi:

- Planificación de los trabajos prácticos y otras actividades.
- Dictado y evaluación de las actividades prácticas.
- Coordinación y monitoreo del desempeño de otros auxiliares.
- Tareas de investigación.

9. Justificación

La asignatura Organización del Conocimiento I conforma junto a otras 5 asignaturas el Área Curricular **Organización y Recuperación de la Información**. La organización del conocimiento en su sentido más amplio tiene como objeto de estudio del conocimiento socializado o registrado. En su articulación dentro de la Bibliotecología y Documentación da cuenta del desarrollo teórico práctico para la construcción, gestión, uso y evaluación de clasificaciones científicas y lenguajes documentales. Esta asignatura tiene por finalidad abordar tanto los procesos como así también las herramientas necesarias para el tratamiento de la información documental haciendo énfasis en el análisis de contenido. En lo referido al proceso documental se abordarán las distintas técnicas que permiten optimizar la representación temática de los documentos en pos de lograr pertinencia y especificidad en el momento de su recuperación. En cuanto a las herramientas se trabajaran distintos Sistemas de Organización de Conocimiento (SOC) haciendo énfasis en aquellos que permitan representar en forma precisa el material existente en bibliotecas

enciclopédicas (Escolares, Públicas, Universitarias). A través de los Ejes Temáticos que conforman el programa de estudio se pretende que el alumno adquiera el conocimiento suficiente con la finalidad de sea cual sea la comunidad usuaria pueda utilizar las técnicas, normativas e instrumentos más adecuados en la organización, representación, acceso, recuperación, evaluación y comunicación de la información.

Firma: Este documento está firmado digitalmente

Lic Néstor Fernández